



Río Gallegos, 13 de septiembre de 2022.-

V I S T O:

El Expediente N° 76.918/2022 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE el alumno Franco Nicolás GONZALEZ ISLA solicita se inicie trámite de equivalencias en asignaturas de la carrera Profesorado en Letras de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Licenciatura en Letras, de la misma Universidad Nacional;

QUE el alumno en cuestión discrimina entre cuáles asignaturas solicita se le otorguen equivalencias;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Idioma Moderno Francés recomienda otorgar equivalencia total;

QUE obra Proyecto de Disposición elaborado por el Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 188-CS-UNPA – Artículo 147 – inciso “b” del Consejo Superior se faculta al Decano para otorgar éstas equivalencias;

QUE por Disposición N° 134/2020 se establecieron mecanismos extraordinarios y excepcionales para el diligenciamiento de los trámites administrativos mientras se encuentren vigentes las restricciones dispuestas en el marco de la emergencia sanitaria decretada a causa de la pandemia por el coronavirus COVID-19 y por Disposición N° 152/2020 se implementó en el ámbito de la Unidad Académica Río Gallegos, una Mesa de Entradas Virtual;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL al alumno Franco Nicolás GONZALEZ ISLA (D.N.I. N° 43.158.615), en la asignatura Idioma Moderno Francés de la carrera Profesorado en Letras de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Francés de la carrera Licenciatura en Letras de la misma Universidad Nacional.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios, Sector Equivalencias, notifíquese al interesado, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



W
Arq. Guillermo Melgarrojo
Decano
UNPA UARG